

AVISO

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES

HACE SABER

Que dando cumplimiento a lo preceptuado en el inciso segundo (2°) del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar en la página Web de la entidad y en un lugar visible al público, la respuesta al radicado **No 10-812-2023-018451** presentado por **ALFREDO VARGAS MURCIA**

Por el termino de cinco (5) días hábiles.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para informar al interesado se fija el presente aviso con copia íntegra la respuesta con radicado No **10-816-2023-026476** en la página Web de la entidad y en un lugar público de las oficinas del Instituto para la Economía Social –IPES, ubicados en la calle 19 No. 10 - 44 por el termino de cinco (5) días hábiles a partir de hoy veintidos (22) de diciembre de 2023 a las ocho (8) horas y se desfijara el día veintinueve (29) de diciembre de 2023 a las diecisiete (17) horas.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Cordialmente,



ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ,

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Laura Marcela Ayala Rodríguez, Contratista SESEC		13/12/2023
Aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benítez, Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización	AZOB	13/12/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma la Subdirectora de Emprendimiento, servicios empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES			

ALIAS DE COLOMBIA
REGISTRO POSTAL 0401
CL 19 10 44

DESTINATARIO:
ALFREDO VARGAS MURCIA
NO PRESENTA
BOGOTA

FECHA: 2023-10-20 VALOR: \$671.51

ALIAS DE COLOMBIA
Lic (Minc) 3089
Nit 900.119.390-5
Col. 3138529796
Direccion Calle 64 G 92 71 Bogota 9
(CENTRO EMPRESARIAL EL DORADO)
http://aliasnocolombia.net/web

1/1
Hora de Entrega: AM PM



7220159182

OS 318660 FECHA: 2023-10-20 HORA: 15:33:31

Remite:
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL
899.999.446-0
CL 19 10 44
BOGOTA - DOCUMENTO
7220159182 \$2500.00

Destinatario:
ALFREDO VARGAS MURCIA
26476
3213132887
NO PRESENTA
BOGOTA - CUNDINAMARCA
EXTERNO
Recibi:

Cod Postal : 110111

Cod Postal : 110431

ZONA : IZ-

19

Intentos : 1er 2do

DEVOLUCIONES

- ☐ Cerrado
- ☐ Desocupado
- ☐ Dest. Desconocido
- ☐ Dest. Traslado
- ☒ Direccion Errada
- ☐ Direccion Incompleta
- ☐ Fallecido
- ☐ No hay quien reciba
- ☐ No Reside
- ☐ Rehusado
- ☐ Traslado de Empresa
- ☐ Zona de Alto Riesgo

FECHA: 2023-10-20 HORA: 15:33:31 VALOR: \$671.51

1er AVISO DE INTENTO DE ENTREGA
Fecha Intento de Entrega:

REMITE:
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL
DESTINATARIO:
ALFREDO VARGAS MURCIA

ALIAS DE COLOMBIA
Nit 900.119.390-5
Col. 3138529796
Direccion Calle 64 G 92 71 Bogota 9
Horario Intero de Entrega

110801

Bogotá, D.C

Señor
ALFREDO VARGAS MURCIA
PERIÓDICO AMBIENTAL EL SOL
Celular: 3213132887.
Ciudad

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS

Radicado: 10-816-2023-026476

Fecha: 10/10/2023 - 08:25 AM

Remitente: ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ

Destinatario: ALFREDO VARGAS MURCIA

No.Folios: 1 Anexos: 0

Asunto: Respuesta Radicado externo N° 10-812- 2023- 018451

Respetado señor Vargas

En atención a su solicitud de autorización para el préstamo del salón de lectura de la Plaza Distrital de Mercado Fontibón, el próximo 21 de octubre de 2023, con el fin de adelantar una actividad cultural- ambiental- PROCEDA, me permito informarle que conforme al artículo 9 del Acuerdo No. 257 de 2006, que establece como función del IPES: "Gestionar la consecución de recursos con entidades públicas, empresas privadas, fundaciones u Organizaciones No Gubernamentales ONG- nacionales e internacionales, para ampliar la capacidad de gestión de la entidad y fortalecer la ejecución de los programas y proyectos", para este tipo de solicitudes se fija una contraprestación en especie, cuyo objetivo es subsanar necesidades de mantenimiento correctivo para las plazas de mercado que administra el Instituto.

Así las cosas, para continuar con el trámite debe escribir al correo azorejarenab@ipes.gov.co, con el fin de fijar las condiciones de entrega de los bienes o servicios producto de la contraprestación, con el fin de emitir la respectiva autorización.

Cordialmente,



ANDREA ZHARAY OREJARENA BENITEZ

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización.

de	NOMBRE CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboro	Luz Mery Pinilla, Profesional Especializado SFS-C		05/10/2023
Revisó	Alejandro Rubio Camacho, Contratista SESEC		05/10/2023
Aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benítez, Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización		05/10/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma la Subdirectora de Emprendimiento, servicios empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES.